

Caleta Olivia: Una clínica atendía a dos pacientes con el mismo apellido, uno murió y le dio el cuerpo a la otra familia

28/10/2022



Dos familias de apellido Díaz, pero que no tienen nada que ver entre sí, acusaron a una clínica de **Caleta Olivia, Santa Cruz**, de haberse equivocado al entregar el cuerpo de un familiar muerto.

“Hay una persona que dieron por muerta, que está viva y le perdieron la identidad. Y hay una persona muerta, que no se la dieron a su hijo ni a sus nietos”, resumió Claudio Díaz, hijo del hombre que murió en la Clínica Cruz del Sur pero cuyo cuerpo había sido entregado a otra familia.

Los otros Díaz realizaban los preparativos para velar a quien

pensaban que era su pariente cuando se dieron cuenta del error y fueron a realizar el reclamo a la clínica.

En diálogo con el *Periódico Las Heras*, Claudio Díaz, un vecino de Pico Truncado, contó como se enteró de la muerte de su padre cuando fue a visitarlo en terapia intensiva. **“Me acerco para ver a mi papá y me quedan mirando las enfermeras asombradas”**, indicó. Luego, le informaron que su familiar había muerto la noche anterior y que se lo habían llevado. **“¿Cómo? ¿Si soy el único a cargo?”**, les respondió.

Fue así que se enteró de que su al cuerpo de su papá se lo habían entregado a otra familia con el mismo apellido. **“No es un paquete para confundirlo”**, se quejó.



“La otra familia fue a reclamar y **le dijeron que no lo reconocían porque estaban en estado de shock** y que por la medicación cambiaba su fisonomía. Esas personas **estaban por cremar a su familiar**. No lo hicieron porque no lo reconocieron”, precisó.

Javier Díaz, el hijo del otro paciente que sigue vivo pero en estado crítico, indicó en las redes que el lunes a la noche les avisaron que su padre había muerto y cuando llegaron con su familia se dieron cuenta del error. Sin embargo desde la clínica **los “trataron de locos”** y les afirmaron que **“el cuerpo sin vida cambia”**.



El descaro de Javier Díaz, el hijo del hombre que dieron por muerto. (Foto: captura de Facebook).

“Al generar el reclamo en la clínica nos topamos con los familiares del verdadero difunto, generando un **daño irreparable para esta familia y para la nuestra”**, escribió el vecino de Caleta Olivia. Y agregó: “repudio a la clínica Cruz del Sur ante semejante negligencia y acto inhumano al cual nos sometió a toda la familia de mi padre”.

La justificación de la clínica: “Un error administrativo”

Claudio Díaz contó que la clínica Cruz del Sur intentó justificarse y afirmó que todo el macabro asunto **se trató de “un error administrativo”**. El hombre realizó la denuncia en la comisaría 1° de Caleta Olivia por recomendación de un abogado e hizo asentar la situación ante un escribano público.

“Este hombre por suerte está vivo todavía, pero **perdió su identidad porque se hizo un acta de defunción**, se lo subió al sistema y se lo dio por muerte. **Perdió su obra social, su número de documento**”, lamentó.

Javier Díaz informó por su parte que desde la parte legal **“se están tomando todas las medidas correspondientes”** contra la clínica y pidió que **“se le haga un juicio social** para que ninguna familia pase por algo parecido”.

Las dudas de Claudio Díaz

El hombre contó además que tras el episodio le surgieron dudas con respecto a los cuidados que recibió su papá durante su internación en esa clínica. “No me asegura nadie que, si estuvo recibiendo, o si merecía medicación, **no se hayan confundido**”, planteó.

Fuente: TN